



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANIOBRAS DE CARGA, ACARREOS Y DESCARGA DE BIENES MUEBLES, BIENES DE GENERACIÓN CONTINUA (CARTÓN, CHATARRA, ROPA HOSPITALARIA DE BAJA, PAPEL DE DESECHO, CARTUCHOS DE TÓNER VACÍOS ETC.) Y CAJAS DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, ARTÍCULOS DIVERSOS, EN BODEGAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **10:00 horas**, del día **23 de febrero del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 92 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Luis Alberto Escamilla Ubaldo**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien mediante documento manifiesta lo siguiente:

*Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

*En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.*

*En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentren inhabilitados. Asimismo, en los términos del numeral 4.21 j) de los POBALINES se manifiesta bajo protesta de decir verdad que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de interés. Se anexa la Carta respectiva.*

*Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.*

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley y 92 de su Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Compras MX), reportando el sistema contar con **01 (un) licitante** de acuerdo con lo que indica a continuación, así como en el **Anexo No. 1 (uno) Pantalla**:

**LISTA DE PARTICIPANTES**

NO.	LICITANTE
1	PABLO REYES VELEZ (PERSONA FÍSICA)





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANIOBRAS DE CARGA, ACARREOS Y DESCARGA DE BIENES MUEBLES, BIENES DE GENERACIÓN CONTINUA (CARTÓN, CHATARRA, ROPA HOSPITALARIA DE BAJA, PAPEL DE DESECHO, CARTUCHOS DE TÓNER VACÍOS ETC.) Y CAJAS DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, ARTÍCULOS DIVERSOS, EN BODEGAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Compras MX, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Compras MX y se hace constar la documentación que se presentó sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	PABLO REYES VELEZ (PERSONA FÍSICA)	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "REVP7706291G6_PABLO_REYES_VELE", QUE CONTIENE 29 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme se detalla en el **Anexo No. 2 (dos) "Propuestas Económicas Presentadas"** de la presente acta.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 46 Fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en estas, de conformidad con el último párrafo del artículo 92 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Compras MX el **día 02 de marzo a las 13:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 94 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:59 horas**, del día **23 de febrero del 2026**.

Esta Acta consta de **03 (tres) hojas** y **02 (dos) anexos** firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANIOBRAS DE CARGA, ACARREOS Y DESCARGA DE BIENES MUEBLES, BIENES DE GENERACIÓN CONTINUA (CARTÓN, CHATARRA, ROPA HOSPITALARIA DE BAJA, PAPEL DE DESECHO, CARTUCHOS DE TÓNER VACÍOS ETC.) Y CAJAS DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, ARTÍCULOS DIVERSOS, EN BODEGAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX	
LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA UBALDO  ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



# ANEXO NO. 1 (UNO) PANTALLA

C



2026  
año de  
Margarita  
Maza



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 23 de febrero de 2026 a las 10:00

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00008540

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-N-33-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	PABLO REYES VELEZ	11 de febrero de 2026 a las 12:06	18 de febrero de 2026 a las 14:55		Electrónica



2026  
año de  
Margarita  
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



# ANEXO NO. 2 (DOS)

## PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*



Pablo Reyes Velez  
 R. F. C. REVP7706291G6  
 Huauchinango 32 Altos  
 Col. La Paz  
 Puebla, Puebla. C. P. 72160  
 Tel (222)8885909  
 Cel (222) 6804982  
 Correo: p\_velez@hotmail.com



4.3 PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO 15 (QUINCE)  
 PROPUESTA ECONÓMICA

1/1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-33-2026

FECHA

23	Febrero	2026
----	---------	------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE PABLO REYES VELEZ  
 R.F.C. REVP7706291G6  
 DOMICILIO: HUAUCHINANGO 32 ALTOS LA PAZ, PUEBLA, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 0000162532  
 PUJE C. P. 72160  
 TELÉFONO: 222 888 59 09 22 26 80 49 82 FAX  
 CORREO ELECTRÓNICO p\_velez@hotmail.com

**LOS SERVICIOS PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA**

PARTIDA	SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE BIENES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD REQUERIDA (JORNADAS DE 8 HORAS)		TOTAL	
					MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMO	MÁXIMO
ÚNICA	MANIOBRAS DE CARGA, ACARREOS Y DESCARGA	JORNADA	BIENES MUEBLES, BIENES DE GENERACIÓN CONTINUA (CARTÓN, CHATARRA, ROPA HOSPITALARIA DE BAJA, PAPEL DE DESECHO, CARTUCHOS DE TÓNER VACÍOS, ETC.) Y CAJAS DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, ARTÍCULOS DIVERSOS	\$700.00	360	715	\$252,000.00	\$500,500.00
<b>SUBTOTAL</b>							\$252,000.00	\$500,500.00
<b>I.V.A</b>							\$40,320.00	\$80,080.00
<b>TOTAL</b>							\$292,320.00	\$580,580.00

**\*\*\* Se solicita que el precio unitario sea cotizado por la totalidad del curso, es decir por la totalidad de la partida ofertada.**

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN Y QUE LOS PRECIOS COTIZADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

ATENTAMENTE

C. P. PABLO REYES VELEZ

PERSONA FÍSICA